



EL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE LA MAYETERÍA PREMIARÁ LOS MEJORES HUERTOS FAMILIARES

Jesús Corrales ha mantenido una reunión con los concesionarios de estos huertos para establecer las normas y criterios ecológicos que deben regir estos espacios destinados al ocio de nuestro jubilados

El teniente de alcalde consejero delegado de AREMSA, Jesús Corrales Hernández, acompañado por los técnicos del Centro de Recuperación de la Mayetería, ha mantenido un encuentro con las personas concesionarias de los huertos familiares. Una iniciativa que puso en marcha el Equipo de Gobierno (RRUU y PP) en el año 2006, para que nuestros mayores tuviesen un espacio propio en el que poder desarrollar su tiempo libre cultivando la tierra y relacionándose con otras personas.

El motivo de esta reunión no era otro que incidir a los veinte concesionarios, en la importancia que el Centro de Recuperación de la Mayetería tiene para la imagen turística de nuestra localidad, ya que son muchas las personas que se acercan a Rota para visitarlo y conocerlo. En este sentido, los huertos de ocio o familiares son una parte fundamental de este centro, de ahí, que sea necesario que mantengan una imagen cuidada y cumplan con todas las normas y requisitos de la agricultura ecológica, que desde este centro se impulsa.

El encuentro, además de para aclarar y unificar criterios, sirvió para intercambiar impresiones, y anunciar la puesta en marcha de un premio medioambiental, con el que se destacarán aquellos huertos que presenten mejor estado y cumplan de forma óptima con los requisitos ecológicos establecidos. En principio, el acto de entrega de estos premios está previsto que tenga lugar el próximo día 8 de mayo, en el Centro de Recuperación de la Mayetería.

Rota, 25 de Marzo de 2009

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es